



## ALQUILER FUTBOL-7

D. \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_

y teléfono \_\_\_\_\_ como usuario/a responsable del alquiler:

dia \_\_\_\_\_ hora \_\_\_\_\_ espacio deportivo \_\_\_\_\_

detallo los usuario/as que accederán a realizar la actividad deportiva, asumiendo la voluntariedad de la práctica deportiva de todos los participantes:

	NOMBRE	APELLIDOS	DNI	TELEFONO
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

En el uso del espacio deportivo para la práctica deportiva se deberá cumplir con la Normativa vigente en relación al Covid-19 junto al Protocolo del Titular de las Instalaciones expuesto en el tablón de anuncio del Patronato Deportivo Municipal.

Palma del Río a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 2020

Firma: \_\_\_\_\_

## INFORMACION GENERAL

**Si tienes síntomas** o convives con posibles afectados del COVID-19, no salir a realizar ninguna actividad deportiva ni acceder a las instalaciones.

Deben reforzarse las medidas de **higiene personal** en todos los ámbitos de la actividad física, frente a cualquier escenario de exposición en las Instalaciones Deportivas.

Se recomienda:

- Evitar el uso de lentillas. Si deben seguir usándose, antes de ponerlas y quitarlas se procederá al lavado de manos.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Evitar los saludos con contacto físico (dar la mano, abrazos o besos).
- Evitar prestar objetos de uso personal como el teléfono móvil y otros dispositivos u objetos/materiales de uso individual (bolígrafos, auriculares...)

## MEDIAS A TOMAR EN EL ACCESO AL CONTROL DE LA INSTALACIÓN

- 1.- Todos los usuarios/as que accedan a la instalación deportiva deberán lavarse las manos con hidrogeles. Habrá dispensadores de hidrogeles en el acceso al control de la Instalación.
- 2.- Al acceder al control de la instalación deben usar obligatoriamente las mascarillas.
- 3.- Al recoger la llave del espacio deportivo el usuario/a que ha realizado la reserva entregará junto a su Tarjeta de Usuario una relación de los jugadores/as que participarán en la misma.
- 4.- Se utilizará la mascarilla durante el tiempo de circulación entre espacios comunes en las instalaciones.
- 5.- En la circulación entre espacios comunes en las instalaciones, se circulará por la derecha en el sentido de la marcha.

## MEDIDAS EN EL USO DEL ESPACIO DEPORTIVO

- 6.- Todos los usuarios/as que accedan al espacio deportivo deberán lavarse las manos con hidrogeles.
- 7.- En la medida de lo posible no se compartirá material, y si fuera imprescindible compartirlo, se llevarán a cabo medidas para una higiene continua del mismo.
- 8.- Utilizar mascarillas en todo momento siempre que no se pueda asegurar 1,5 m de distancia.
- 9.- Se recomienda el uso de pañuelos desechables en caso de necesidad.
- 10.- No se podrá compartir bebidas ni alimentos.
- 11.- El uso del espacio deportivo se realizará sin presencia de público y/o acompañantes.
- 12.- Como norma general queda prohibido el uso de vestuarios, graderío y resto de espacios deportivos, auxiliares o complementarios ni de otros equipamientos deportivos (colchonetas, vallas, conos...)
- 13.- Los efectos personales de los usuarios/as solo se podrán dejar en la banda de los espacios deportivos.

## MEDIDAS TRAS LA PRÁCTICA DEPORTIVA

- 14.- Los usuarios/as deberán lavarse las manos con hidrogeles a la salida del espacio deportivo.
- 15.- Se utilizará la mascarilla durante el tiempo de circulación entre espacios comunes en las instalaciones.
- 16.- En la circulación entre espacios comunes en las instalaciones, se circulará por la derecha en el sentido de la marcha.